

## Alguna aportaciones al debate sobre el paradigma de la sostenibilidad

1. Si bien comparto la inquietud ante la extensión banalizada de un concepto tan lleno de ambigüedad como es el de sostenibilidad, como todos quienes llevamos reflexionando desde hace mucho tiempo sobre la forma de articular los aspectos sociales, ambientales, arquitectónicos y urbanísticos, no puedo sino mostrar mi más profundo estupor ante la visión levemente paranoide formulada por el editorialista de *Urbanred* nº 2, según el cual "tras más de treinta años", la "presión ecologista" habría acabado dando lugar a un paradigma "universal" y "dominante" que "ha penetrado todos los ámbitos de la cultura". No hace falta ser un fino analista de la historia para constatar que, tal hazaña de dominación total, propia de la *Invasión de los Ultracuerpos*, no han conseguido llevarla a cabo ni siquiera constructos ideológicos tan señeros como el liberalismo o el socialismo, ni, de hecho, el tan cacareado e igualmente inaprensible 'paradigma de la modernidad'. Considerar la ineludible extensión de la conciencia de los muy reales síntomas de degradación ambiental como 'producto' de la presión de una corriente ideológica supuestamente monolítica a la que se pudiera aplicar la etiqueta de 'ecologista', es tan burdo como considerar los avances sociales en materia de protección de los trabajadores un producto de la 'presión socialista' o los tímidos avances en cuanto a integración de la mujer en los mecanismos de toma de decisiones como efecto directo de la 'presión feminista'. De hecho, es mucho más de lo que la más triunfalista 'ortodoxia' socialista, feminista o ecologista se habría atrevido nunca a soñar. Ni siquiera las versiones más dogmáticas y mecanicistas del marxismo han descuidado, al menos formalmente, la interrelación dinámica entre procesos históricos, culturales e ideológicos. De hecho, se trata de uno de los ámbitos de reflexión y debate más ricos e importantes de la disciplina historiográfica, ya sea en sus versiones más progresistas o más conservadoras, que el autor resuelve de un plumazo llevado por su afán de trazar un marco adecuadamente dramático para desarrollar sus argumentos.

2. Esto responde, en realidad, a un mecanismo simplificador habitual tanto en las charlas de café como en los debates políticos, pero que no debería tener cabida en ámbitos académicos. El mecanismo consiste en rehuir al verdadero interlocutor en toda

su complejidad y construir un `contrincante a la medida´ fácil de vapulear o de convertir en terrible adversario con argumentos ad-hoc. Este fenómeno habitual se ha producido particularmente desde hace décadas en el caso del debate ecológico, donde hasta el momento se ha venido utilizando en muchas ocasiones una versión caricaturizada de una supuesta `postura ecologista´ que suele coincidir a su vez con una simplificación de una de las corrientes más minoritarias del ecologismo como es la llamada `deep ecology´, cuyos contornos, por cierto, son también bastante difusos. Un caso paradigmático de este mecanismo, en el que se toma la parte por el todo, es el del, por otra parte, muy interesante, libro de Luc Ferry "El nuevo orden ecológico", cuyo objetivo manifiesto de crítica radical al movimiento ecologista pierde parte de su valor como contribución al debate, al caer en dicho mecanismo simplificador, y sobre todo, al ocultar que la mayoría de argumentos que emplea para ridiculizar a quienes hablan de los "derechos de los animales y las plantas" fueron elaborados hace mucho tiempo con mucha mayor contundencia y solidez desde dentro del propio ámbito de reflexión del "ecologismo". En la inédita versión no menos caricaturesca que parece insinuar el editorialista, el ecologista del siglo XXI aparece, como por arte de birlibirloque, transformado en una suerte de comisario político infiltrado en los mecanismos de poder fáctico y mediático desde los cuales extiende su peligrosa ideología dogmática y autoritaria que, como dulzona moralina verdosa, paulatinamente se va apoderando del planeta, entre otras cosas obligando a "numerosos planificadores" a "adoptar actitudes defensivas", a "recluirse en un mutismo", a "tener que demostrar la inocencia ecológica de sus propuestas". ¿A quién se refiere? ¿A Greenpeace? ¿A Isabel Tocino? ¿A Sir Richard Rogers? ¿A los temibles Guardianes de la Ortodoxia Ecologista? ¿O al fantasmal y planetario Paradigma Moral de la Sostenibilidad? Esta visión risible para cualquiera que haya formado parte aunque sea tangencialmente de la escena política y social de las últimas dos décadas, intentando hacer realidad cualquier mínima propuesta transformadora, confunde de forma aparatosa los términos muy reales del conflicto entre modelos de organización de la realidad e intereses de los diferentes agentes sociales, un conflicto ancestral que la constatación evidente y generalizada de la degradación ambiental planetaria no ha venido sino a hacer más acuciante. Sólo dentro de este marco se explica la extensión de un concepto como el de sostenibilidad, esgrimido desde las más diversas posturas ideológicas como palabra fetiche con la

que los diferentes agentes en liza revisten sus supuestos abanicos de soluciones. Este tampoco es un fenómeno nuevo en la historia y quizás el ejemplo más palpable fue el uso de la palabra nacional-socialismo por Hitler como forma de hacer atractivo su paquete de "soluciones finales" al movimiento obrero en un periodo de transformación traumática de los modelos mundiales de producción. No tropecemos, pues, con las palabras, si realmente queremos hacer avanzar el imprescindible debate, o corremos el riesgo de acabar tildando de `ortodoxo ecologista´ o de `víctima amedrentada por la presión ecologista´, por ejemplo, a cualquier arquitecto que muestre un mínimo interés, entre otras muchas cosas, por orientar adecuadamente sus edificios con criterios de habitabilidad y ahorro energético, "a pesar de la dificultad de ponderar la consideración de muy diversos aspectos y factores" o a cualquier ingeniero de tráfico partidario de aplicar alguna tímida medida de `calmado de tráfico´ o de fomentar el transporte público .

2 Por otra parte, ya que de paradigmas científicos, morales o ideológicos hablamos, habría que recordar que las fronteras y límites entre ellos no son tan claras como lo desearían los partidarios de las respectivas ortodoxias y que, si algo caracteriza el panorama epistemológico de los tres últimos siglos, es la conciencia cada vez más clara de la riqueza de solapamientos, contradicciones e interpenetraciones entre los diversos ámbitos de la realidad. Quizás por ello, hasta los científicos más "duros" tratan con gran recelo las certidumbres y utilizan cada vez con más soltura las herramientas ofrecidas por el pensamiento sistémico, mucho más fructíferas incluso a la hora de fabricar chips o abordar la confección del mapa del genoma humano. Mientras tanto, las llamadas ciencias sociales, entre la cuales, mal que le pese, se sitúa el urbanismo, son todavía en muchos casos las últimas defensoras del pensamiento más caricaturescamente mecanicista-positivista y siguen a la busca de certezas "científicas" que hagan inapelables sus tomas de decisiones, sintiéndose así legitimados para sustraerlas al control de los afectados por las mismas. Dentro de todas estas `ciencias´ la que sin duda se lleva la palma es la economía, quizás la disciplina más merecedora de recibir la etiqueta de "paradigma dominante".

4. En cualquier caso, haciendo hincapié en la idea del paradigma de la sostenibilidad como 'imperativo moral', hay que señalar que, si algo nuevo han aportado las reflexiones desde la ciencia ecológica a quienes, contaminados sin remedio por Nietzsche y Stirner, desconfiamos profundamente de todo lo que tenga que ver con la moral y la ética, es un cierto fundamento 'objetivo' para la sospecha de que 'orinar en la cazuela común', por sabroso que nos pueda parecer el resultado, no resulta en sí mismo muy 'sostenible', ni siquiera desde la perspectiva del egoísmo más radical, cuando sólo existe una cazuela y estamos presentes todos los comensales (unos, claro está, con cucharas más grandes que otras). Eso sí, he de mostrarme de acuerdo con el editorialista en que muchas veces resulta difícil "establecer con objetividad hasta qué nivel" se puede realizar dicha actividad para que las consecuencias puedan ser irreversibles, es decir, para que la cazuela acabe siendo incomedible o la trifulca entre los comensales acabe haciéndola añicos, o "quién decide ese punto de ruptura entre lo sostenible y lo no sostenible". Es difícil, sí, pero también ineludible, y no tenemos más remedio que hacerlo, y hacerlo entre todos. Para ello, por supuesto, no basta con articular "mecanismos de consulta democrática", como sugiere el editorialista, sino que es imprescindible incorporar de forma operativa a todos los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones que afectan a su entorno vital, recurriendo para ello tanto a los instrumentos y metodología ya comprobadas en otros ámbitos como a toda la gama de instrumentos tecnológicos que ofrece hoy en día el mundo de la comunicación. De hecho, ampliar las formas de participación ciudadana es uno de los criterios con respecto a los cuales existe cada vez más unanimidad dentro de "los numerosos [????] manuales que se han apresurado a concretar en qué consistiría la planificación o el urbanismo sostenible". Claro que, como ocurrió en los años ochenta, también hoy en día hay quien puede considerar que todo intento de crear formas de democracia de base es un inviable desideratum sesentayochista, producto de la demagogia y la manipulación, además de suponer un insoportable riesgo de coerción a la creatividad de los técnicos y los profesionales...

5. Si se trata de circunscribir todas estas consideraciones al ámbito específico de la 'disciplina urbanística', quizás convendría llegar a un mínimo grado de consenso con respecto a cuáles pueden ser los objetivos de dicha disciplina, ya que probablemente la

definición de los mismos influya notablemente en la posterior selección de herramientas para llevarlos a cabo de acuerdo con la marcha de los tiempos. En este sentido, he de reconocer de nuevo mi estupor cuando veo que el editorialista incluye el urbanismo y la planificación territorial entre aquellas disciplinas "cuyo objetivo es planificar o proyectar la realización de obras que impliquen la modificación de elementos naturales preexistentes", definiéndolas como "instrumentos en los que se establece la localización y la tipología de la mayor parte de las infraestructuras, los edificios o las instalaciones". Quiero creer que se ha dejado de nuevo llevar por el afán argumentativo, arrojando momentáneamente por la borda su probablemente amplia experiencia como profesional del urbanismo, y ello le ha hecho olvidar que, tan importante como los señalados, otro de los objetivos del urbanismo y la planificación, ya no territorial, sino la planificación en sentido general, es también planificar la NO REALIZACIÓN de todos los elementos señalados, es decir, impedir que determinados usos se produzcan en determinados lugares, evitar que determinadas tipologías alteren determinadas pautas de crecimiento que se consideran deseable, conservar, mantener, preservar, ordenar, equilibrar, en suma; tal vez no sea baladí hacer mención aquí a un concepto como el de SUELO NO URBANIZABLE, al que tan habituados estamos los urbanistas. Por supuesto, proponer la no realización o la conservación de algo es, además de una medida de control frente a la exclusiva asignación de usos por parte del mercado en contra de otros intereses, también una forma de "modificar elementos naturales existentes", tan cierto como que uno de los principales objetivos de quienes pensamos que es necesario articular nuevas formas de intervenir sobre el territorio es precisamente modificarlo hasta el punto que sea necesario con el fin de adaptarlo a las condiciones de habitabilidad de todos los seres humanos, en la hipótesis de que cuanto más a favor del equilibrio entre los flujos de energía, materiales y recursos se hagan dichas modificaciones más plausiblemente se alcanzarán dichas condiciones. En ese sentido, una de las difíciles tareas, y por tanto uno de los retos más apasionantes, que ineludiblemente deben asumir los urbanistas, ecologistas o no, es la de profundizar en la comprensión de dichos flujos, a pesar de que "falta probablemente mucho camino por recorrer para conseguir articular sensatamente la preservación del medio natural en la metodología de elaboración del planeamiento".

6. No cabe duda en cualquier caso, que gran parte de la responsabilidad que ya hoy en día la sociedad delega en el urbanista consiste en la elaboración y aplicación de leyes que contribuyan a la habitabilidad de las ciudades y al reparto de las cargas y beneficios que produce la propia actividad urbanística y, como tales leyes, serán siempre contempladas como coerciones por algunos dentro de un ámbito de intereses en conflicto. De ahí, entre otras cosas, se deriva el tradicional conflicto que ha enfrentado a arquitectos, ansiosos de eliminar cualquier límite a su "creatividad" y los fastidiosos urbanistas, tan proclives a ponerlos. Este objetivo implica ciertamente una responsabilidad y es el que más puede servir para "caracterizar estas disciplinas por la dificultad metodológica". Lo que ya no resulta tan evidente, sobre todo para quienes nos enfrentamos continuamente a esta dificultad y somos consciente de la insuficiencia de muchas de las herramientas tradicionales de que se ha dotado el urbanismo, es en qué sentido pueden "los aspectos medioambientales" adquirir "tal relevancia en las decisiones urbanísticas que eclipsan el resto de factores que deben considerarse en cualquier propuesta" o cómo pueden el urbanismo y la planificación ver "así subvertidas sus metas de equilibrio y equidad debido al peso excesivo y al sesgo que introduce la presión ambientalista". Según se deduce de la argumentación, cuanto mayor es el abanico de factores a considerar y mayor el número de datos que pueden informar una propuesta, más difícil es de llevar a cabo y menos creativa será la solución. De hecho, este ha sido el pensamiento dominante en muchas escuelas de arquitectura, y especialmente en la de Madrid, donde durante año tras año se ha aleccionado a los alumnos en la idea de que sólo una parcela despejada, en blanco, sin entorno, puede ser un terreno adecuado para "el juego magnífico de los volúmenes bajo la luz" y que los enojosos límites que impone la realidad física y social son obstáculos a la creatividad y hacia los cuales cualquier muestra de respeto no es sino reflejo de "conservadurismo". Por el contrario, para quienes, a pesar de las corrientes de fastidioso y empalagoso manierismo que han caracterizado el panorama cultural dominante de las últimas décadas, nos tomamos realmente en serio los denodados esfuerzos de las vanguardias más radicales de este siglo por declarar definitivamente muerta la idea de arte y de belleza heredadas del pasado, escupiendo de paso sobre su cadáver, la enorme ampliación en la caja de herramientas y en la paleta conceptual

al servicio del arquitecto y del urbanista que ofrece ese ámbito aún minoritario de la epistemología en el que la ecología ocupa un lugar fundamental no supone sino una ocasión gozosa para la creatividad y la innovación y para el florecimiento de formas de ¿belleza? inesperada. Ocasión gozosa, claro está, que el juego contra el tiempo puede llevar a desperdiciar.

Carlos Verdaguer Viana-Cárdenas, Arquitecto urbanista .